ACTO COMUNICA DESIGNACIÓN COMITÉ PARA LA VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL PROCESO No. 008-SMC-2026

Albania - Caquetá, 24 de marzo de 2026.

Señores:
Evaluador Técnico y propuesta económica: **FRANCISCO JAVIER OSSO, SECRETARIO DE GOBIERNO, SEGURIDAD, MOVILIDAD, GESTION HUMANA Y DESARROLLO COMUNITARIO.**
Evaluador requisitos jurídicos: **GRUPO EMPRESARIAL 741 SAS, CONSTRATISTA**
Alcaldía de Albania – Caquetá

Apreciados señores:

Me permito comunicarle que, de conformidad con los dispuesto en el artículo 21 del Manual de Contratación de la Entidad Territorial, concordante con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, la entidad puede designar un comité evaluador conformado por servidores públicos o por particulares contratados para el efecto, para evaluar las propuestas allegadas al proceso de selección adelantado mediante la modalidad de **MÍNIMA CUANTÍA No 008-SMC-2026**, cuyo objeto corresponde a **"SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA GARANTIZAR LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN Y MEDIDAS DE SATISFACCIÓN DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA CAQUETÁ".**

La evaluación y calificación de las ofertas deberá realizarse con estricta sujeción a lo establecido en la invitación pública y deberá consignarse detalladamente en el informe de evaluación correspondiente. Dicho informe deberá ser presentado a este Despacho, junto con la recomendación que corresponda, a más tardar al vencimiento del término para evaluar ofertas, señalado en el respectivo cronograma del proceso de selección.

En el evento de que cualquiera de ustedes se hallare en situación de conflicto de interés debido a relaciones con alguno de los proponentes, les solicito seguir el procedimiento establecido para la solución de dichos conflictos.

Atentamente,

CARLOS ALBAN QUINTERO TRUJILLO
Alcalde Municipal

Proyectó	Maria Paula Obando Marín	Contratista	
Elaboró	Maria Paula Obando Marín	Contratista	
Revisó	Grupo Empresarial 741 SAS	Contratista	